

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Córdoba, 23 de marzo de 2020

Muy señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores (aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre) CAJASUR BANCO, S.A.U. (“Cajasur” o el “Banco”) comunica la siguiente **INFORMACIÓN RELEVANTE**.

El Consejo de Administración de la entidad, en sesión celebrada el día 18 de marzo pasado, ha tomado razón de la renuncia voluntaria de D. Ignacio María Echeberria Monteberrya como consejero y, en consecuencia, como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Asimismo, el Consejo de Administración, en la misma sesión, ha acordado designar a D<sup>a</sup>. María Carmen Gallastegui Zulaika como miembro de la Comisión Nombramientos y Retribuciones, cubriendo la vacante dejada por el Sr. Echeberria Monteberrya. Igualmente la citada Comisión, en sesión celebrada posteriormente en el mismo día, aprobó la designación de la Sra. Gallastegui como Secretaria de la misma. La Sra. Gallastegui aceptó la designación como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Cajasur Banco, S.A., así como Secretaria de dicha Comisión.

Por otro lado, de conformidad con lo previsto en los Estatutos del Banco, KUTXABANK, S.A., en su condición de accionista único de CAJASUR BANCO, S.A., Sociedad Unipersonal, ejerciendo las competencias de la Junta General de Accionistas, ha adoptado la decisión de que, en adelante, el Consejo de Administración esté compuesto por seis miembros.

De este modo, la estructura y composición del Consejo de Administración de Cajasur y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones queda de la siguiente manera:

### **Consejo de Administración:**

- D. Francisco Javier García Lurueña (Presidente)
- D. José Alberto Barrena Llorente (Consejero Delegado)
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Carmen Gallastegui Zulaika (Vocal)
- D. Javier Ángel Guezuraga Borda (Consejero Coordinador)
- D. Xabier de Irala Estévez (Vocal)
- D. Fernando Martínez-Jorcano Eguiluz (Vocal)
  
- Secretaria no Consejera: D<sup>a</sup>. Ana García Rodríguez.
- Vicesecretario no Consejero: D. Manuel Delgado Santos.

**Comisión de Nombramientos y Retribuciones:**

- D. Xabier de Irala Estévez (Presidente)
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Carmen Gallastegui Zulaika (Secretaria)
- D. Fernando Martínez-Jorcano Eguiluz

Cajasur Banco, S.A.U.